



Asamblea General

Distr. general
22 de febrero de 2016
Español
Original: inglés

Septuagésimo período de sesiones

Temas 142 y 148

Informe sobre las actividades de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna

Aspectos administrativos y presupuestarios de la
financiación de las operaciones de las Naciones
Unidas para el mantenimiento de la paz

Actividades de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna en relación con las operaciones de paz durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015

Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna

Resumen

Este informe se presenta de conformidad con lo dispuesto en las resoluciones de la Asamblea General 48/218 B (párr. 5 e)), 54/244 (párrs. 4 y 5), 59/272 (párrs. 1 a 3), 64/263 (párr. 1) y 69/253 (párr. 1). Abarca las actividades realizadas por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna en relación con las operaciones de mantenimiento de la paz durante el período de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

En 2015 la Oficina de Servicios de Supervisión Interna emitió 162 informes de supervisión relacionados con las operaciones de paz. Los informes contenían 524 recomendaciones, 63 de las cuales se consideraron críticas para la Organización. El informe de la Oficina sobre las actividades de supervisión no relacionadas con las operaciones de mantenimiento de la paz realizadas en el período comprendido entre el 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015 figuran en los documentos A/70/318 (Part I) y Corr. 1 y A/70/318 (Part I)/Add.1.



I. Introducción

1. Durante el período a que se refiere el informe, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015, la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) emitió 162 informes de supervisión relacionados con las operaciones de paz.

2. Este informe trata exclusivamente de la supervisión de las operaciones de paz de las Naciones Unidas, a saber, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, las misiones de mantenimiento de la paz bajo la autoridad de esos Departamentos y las misiones políticas especiales y de consolidación de la paz que dirigen el Departamento de Asuntos Políticos y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, con la ayuda del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y el Departamento de Gestión. El informe de la OSSI sobre las actividades no relacionadas con las operaciones de mantenimiento de la paz realizadas en el período comprendido entre el 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015 figuran en los documentos A/70/318 (Part I) y Corr. 1 y A/70/318 (Part I)/Add.1. Los informes de auditoría interna emitidos durante el período se pueden consultar en el sitio web de la OSSI, de conformidad con la resolución 69/253 de la Asamblea General.

II. Sinopsis

A. División de Auditoría Interna

3. Las auditorías de las operaciones de mantenimiento de la paz de la División de Auditoría Interna se llevan a cabo en Nueva York y en las oficinas de auditores residentes establecidas en nueve misiones, a saber, la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL), la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI), la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), además de la Oficina de Apoyo de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOS), el Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda) y la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait.

4. En Nueva York, el Director de Auditoría Interna gestiona y supervisa el trabajo de las oficinas de auditores residentes y la Sección de Auditoría de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz realiza las auditorías del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, el Departamento de Asuntos Políticos y las misiones de mantenimiento de la paz y misiones políticas especiales más pequeñas en las que no hay auditores residentes. Durante el período sobre el que se informa, la División emitió 94 informes relacionados con las operaciones de paz.

Supervisión de las recomendaciones de los auditores

5. La OSSI supervisa de cerca y periódicamente la aplicación de todas las recomendaciones pendientes. En 2015 la División de Auditoría Interna formuló 460 recomendaciones, a saber, 61 críticas y 399 importantes, relacionadas con las operaciones de paz. En el cuadro 1 se ofrece un desglose del número de informes, así como de las recomendaciones de los auditores críticas e importantes formuladas a cada oficina en 2015.

Cuadro 1

Número de informes y recomendaciones de los auditores relacionados con las operaciones de paz emitidos en 2015

Oficina	Núm. de informes	Recomendaciones		
		Críticas	Importantes	Total
Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno	10	5	43	48
Departamento de Asuntos Políticos	1		2	2
Departamento de Gestión	1	5	11	16
Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz	2	–	15	15
FNUOS	2	–	9	9
FPNUL	6	–	29	29
MINUSCA	2	7	9	16
MINUSMA	5	6	27	33
MINUSTAH	7	5	31	36
MONUSCO	11	5	39	44
OCENU	1	–	3	3
ONUCI	7	4	29	33
ONUVT	1	–	2	2
UNAMA	1	–	1	1
UNAMI	2	–	14	14
UNAMID	12	7	30	37
UNISFA	4	5	8	13
UNMIL	2	–	12	12
UNMISS	9	6	46	52
UNMOGIP	1	–	6	6
UNSO	7	6	33	39
Total	94	61	399	460

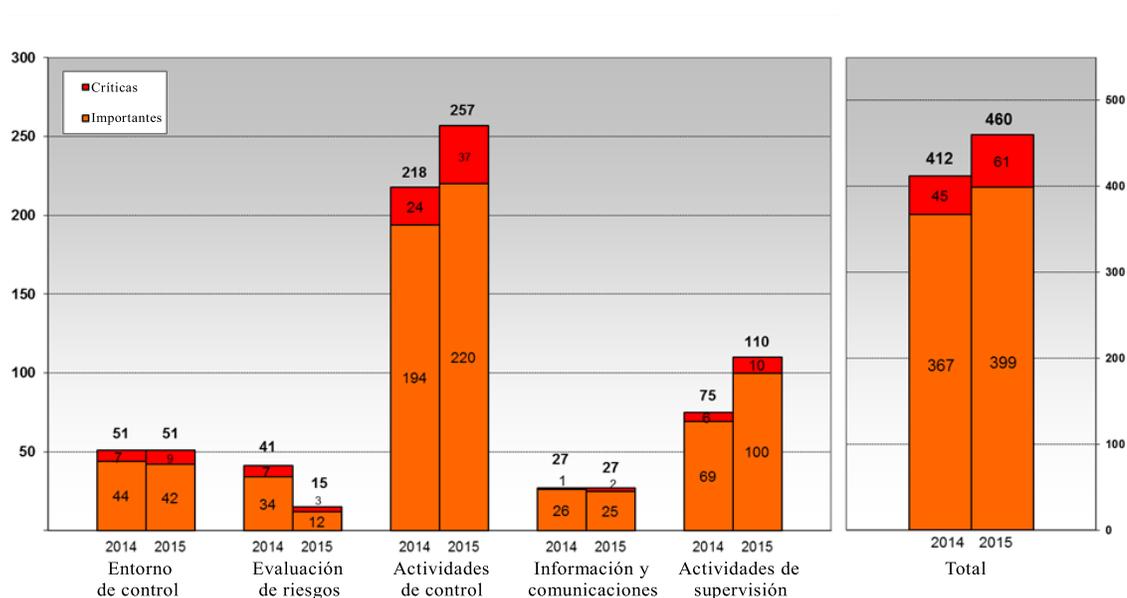
Abreviaturas: FNUOS, Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación; OCENU, Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio; ONUVT, Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua; UNAMA, Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán; UNAMI, Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq; UNISFA, Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei; UNMOGIP, Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán.

Clasificación de las recomendaciones por componente de control interno

6. Durante el período de que se informa, las recomendaciones de los auditores se clasificaron según los cinco componentes integrados del control interno: entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicaciones, y actividades de supervisión. El gráfico I muestra la distribución de las recomendaciones críticas e importantes para cada uno de los componentes de control interno en 2015 en comparación con 2014. Se indica que 257 de las recomendaciones de 2015, o el 56%, estuvieron relacionadas con actividades de control, que son las medidas establecidas mediante políticas y procedimientos para velar por que se cumplan las directrices de la administración dirigidas a mitigar riesgos.

Gráfico I

Clasificación de las recomendaciones de los auditores por componente de control interno



B. División de Investigaciones

7. La División de Investigaciones, que tiene su sede en Nueva York, también realiza sus trabajos en dos oficinas (Nairobi y Viena), el Centro Regional de Servicios de Entebbe y las oficinas de investigadores residentes en cinco misiones de mantenimiento de la paz, que son MINUSTAH, MONUSCO, ONUCI, UNMIL y UNMISS. Las investigaciones en otras misiones son realizadas por investigadores de otros lugares, entre ellos la Sede.

8. Los asuntos investigados por la OSSI se clasifican en siete categorías: adquisiciones, gestión, inventario/bienes, cuestiones de personal, aspectos financieros, comportamientos prohibidos, y explotación y abusos sexuales. Si bien los asuntos que la OSSI investiga con mayor frecuencia corresponden a las categorías de adquisiciones, aspectos financieros o explotación y abusos sexuales,

en todas las categorías pueden surgir faltas de conducta relacionadas con el mantenimiento de la paz. Los asuntos de menor importancia en materia de gestión, inventario/bienes y personal que no competen a la OSSI se remiten a una oficina más competente para la adopción de decisiones, y únicamente los asuntos que pueden tener importantes repercusiones financieras u operacionales son investigados por la OSSI. Los asuntos relacionados con la explotación y los abusos sexuales, el fraude, la corrupción y las irregularidades en las adquisiciones siguen siendo prioritarios debido a los posibles riesgos que entrañan y a sus efectos para la integridad y la cultura de los sistemas institucionales.

9. Una vez finalizadas sus investigaciones, la División podrá emitir tres tipos de informes: informe “de investigación”, cuando los asuntos denunciados quedan corroborados con las investigaciones llevadas a cabo por la OSSI; informe “relativo a un contingente”, en el que se presentan al gobierno de un país que aporta contingentes, por conducto del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, las pruebas obtenidas que involucran a los efectivos de ese país; o informe “de archivo”, cuando la investigación de la OSSI no permite corroborar las denuncias formuladas.

Desempeño y resultados

10. En 2015, la División de Investigaciones publicó 64 informes, a saber, 22 informes de investigación, 19 informes relativos a un contingente y 23 informes de archivo. La División también refirió 119 asuntos a oficinas o entidades más apropiadas para la adopción de posibles medidas. Al 31 de diciembre de 2015, la División de Investigaciones estaba investigando 80 casos (véase el cuadro 2).

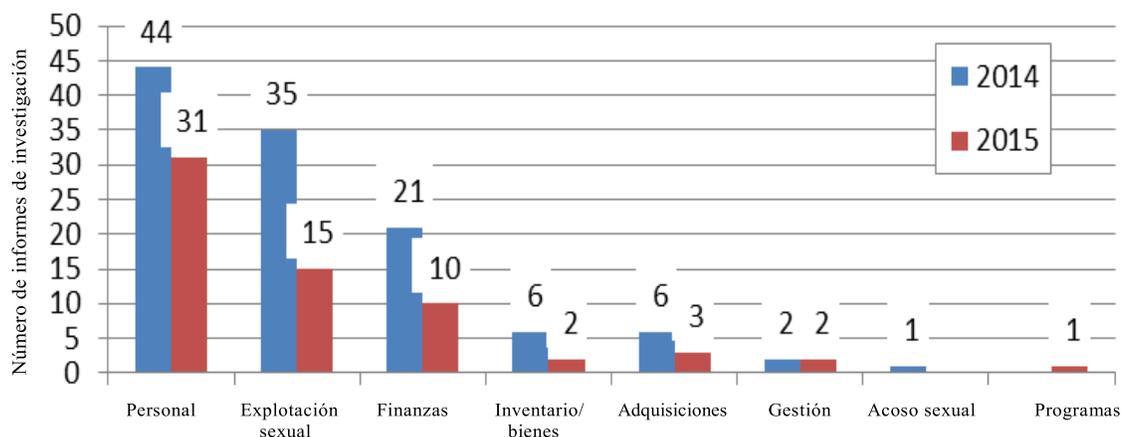
Cuadro 2

Número de casos relacionados con operaciones de paz

Año	Investigaciones			
	Abiertas al comienzo del año	Abiertas durante el año	Cerradas durante el año	Abiertas al final del año
2014	105	83	119	69
2015	69	81	70	80

11. El mayor número de informes de investigación correspondió a las cuestiones relacionadas con el personal. Esto incluyó falsificación de documentos, uso indebido de recursos de tecnología de la información y las comunicaciones, irregularidades en materia de contratación, conflictos de intereses y abuso de autoridad. La explotación y los abusos sexuales siguen siendo un importante motivo de preocupación, y se publicaron 15 informes al respecto que constituyen aproximadamente el 23% de todos los informes publicados en 2015. De ellos, en cuatro se presentaron pruebas suficientes de faltas de conducta, incluidos tres referidos a denuncias que afectaban a menores o en que había habido agresiones sexuales. De esos casos, 11 involucraban a personal uniformado y tres a civiles. En el gráfico II figura un desglose de los informes de investigación emitidos por categoría en 2014 y 2015.

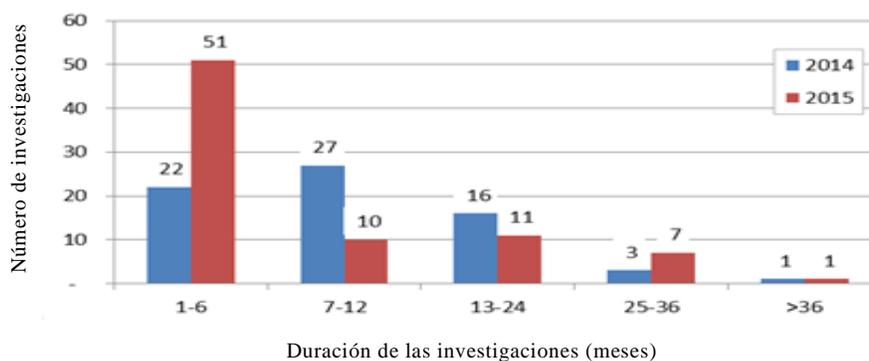
Gráfico II
Informes de investigación relacionados con operaciones de paz durante 2014 y 2015, por categoría



12. De los 81 asuntos que se decidió investigar en 2015, el número más alto correspondió a explotación y abusos sexuales, con 27 casos, o un tercio de los asuntos con base suficiente para ser investigados. Esto supuso un aumento significativo con respecto a los 16 casos de explotación y abusos sexuales basados en indicios razonables que se denunciaron en 2014 (19% de los asuntos investigados) y se debían en gran medida a los incidentes en la MINUSCA, donde en 2015 se investigaron 11 casos en comparación con el año anterior, en que no hubo ninguno. Los casos originados en la MINUSCA representaron el 14% de las investigaciones nuevas y el 37% de las investigaciones relativas a casos de explotación y abusos sexuales.

13. Al 31 de diciembre de 2015, había 19 investigaciones sobre operaciones de paz pendientes durante más de 12 meses, en comparación con 20 al 31 de diciembre de 2014 (véase el gráfico III).

Gráfico III
Duración de las investigaciones sobre operaciones de paz pendientes al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2015



C. División de Inspección y Evaluación

14. En 2015, la División de Inspección y Evaluación publicó cuatro informes, a saber, tres evaluaciones y un examen. El fundamento del plan de trabajo de la División era una evaluación basada en los riesgos, iniciada el año anterior y diseñada en consulta con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. El plan de trabajo, que se había presentado al Comité Asesor de Auditoría Independiente y se había enviado al Comité del Programa y de la Coordinación, definió tres temas para evaluar el mantenimiento de la paz.

D. Dotación de personal

15. Se hizo lo posible para reducir las tasas de vacantes en toda la OSSI. Al 31 de diciembre de 2015, la tasa de vacantes de la OSSI en relación con las operaciones de mantenimiento de la paz era del 20% (véase el cuadro 3). La Oficina siguió mejorando su estrategia de contratación y recurrió con más frecuencia a las listas de candidatos para la selección de personal. Al 31 de diciembre de 2015, 16 funcionarios habían sido seleccionados para ocupar puestos vacantes y se encontraban en la fase de incorporación al servicio.

Cuadro 3

Tasa de vacantes de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna para las operaciones de mantenimiento de la paz en 2014-2015

	Al 31 de diciembre de 2014		Al 31 de diciembre de 2015		Fase de incorporación al 31 de diciembre de 2015
	Puestos vacantes	Porcentaje	Puestos vacantes	Porcentaje	Número de funcionarios
División de Investigaciones	20	34	13	23	3
División de Auditoría Interna	17	17	18	19	12
División de Inspección y Evaluación	–	–	2	50	1
Oficina Ejecutiva	–	–	–	–	–
Total	37	23	33	20	16

E. Impedimentos a la labor de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna

16. En 2015 no hubo limitación indebida del alcance de la labor de la OSSI que obstaculizara esa labor o menoscabara la independencia de la Oficina.

III. Resultados de la labor de supervisión

17. Los informes de auditoría interna pueden consultarse en el sitio web de la OSSI (<https://oios.un.org>). Se seleccionaron varios resultados de auditorías críticas que dieron lugar a recomendaciones concretas y planes de acción sobre gestión que se explican en los informes correspondientes; se describen a continuación. La tasa de aplicación de las recomendaciones prioritarias formuladas se actualiza trimestralmente y se publica en el sitio web de la OSSI.

A. Auditorías temáticas

Conducta y disciplina

18. La OSSI realizó auditorías sobre las funciones de conducta y disciplina en la FPNUL, la MINUSTAH, la MONUSCO, la ONUCI, la UNAMID, la UNMIL y la UNMISS.

19. Las misiones hicieron un seguimiento periódico de las denuncias de faltas de conducta y presentaron informes al Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno sobre sus actividades relativas a la conducta y disciplina. Realizaron además actividades de esparcimiento y bienestar suficiente para levantar la moral y redoblar la disciplina. Cinco de las misiones también pusieron en práctica los controles adecuados para garantizar que sus equipos de conducta y disciplina evaluaran rápidamente los casos de faltas de conducta y los remitieran a los órganos de investigación. Dos misiones no disponen de una correlación de los servicios de ayuda y apoyo a las víctimas, y otras cinco no remiten regularmente a las víctimas a los servicios existentes ni mantienen registros de sus interacciones con ellas. Además, cinco misiones tenían que: a) aplicar mecanismos de seguimiento eficaces para los casos remitidos a los órganos de investigación; b) vigilar el cumplimiento obligatorio por el personal de la formación en cuestiones de conducta y disciplina; y c) aplicar una estrategia de información pública para orientar las actividades de divulgación relacionadas con la explotación y los abusos sexuales. También hacía falta que cuatro misiones identificaran, evaluaran y vigilaran periódicamente los riesgos de falta de conducta y adoptaran las medidas preventivas adecuadas.

Gestión de desechos

20. La OSSI realizó auditorías sobre gestión de desechos en la FPNUL, la MINUSTAH, la MONUSCO, la ONUCI y la UNAMID.

21. Por lo general, las misiones adoptaron medidas adecuadas para concienciar a los funcionarios sobre las buenas prácticas de gestión de los desechos e instalaron más de 190 plantas de tratamiento, construyeron varias fosas sépticas, pozos negros y trampas de grasa para gestionar las aguas residuales. Sin embargo, algunas misiones tenían que: a) tratar y eliminar adecuadamente las aguas residuales; b) inspeccionar periódicamente y mantener las plantas de tratamiento y otra infraestructura de aguas residuales; c) inspeccionar periódicamente los lugares de eliminación de desechos y supervisar las prácticas y los métodos de eliminación que utilizan los contratistas; y d) segregar y eliminar adecuadamente los residuos sólidos e incinerar los desechos médicos.

Directrices para la aplicación y el despliegue de Umoja

22. La OSSI realizó auditorías relacionadas con las directrices para la aplicación de Umoja y el despliegue de Umoja en la MINUSMA, la MINUSTAH, la MONUSCO, la ONUCI, la UNMISS y el Centro Regional de Servicios de Entebbe.

23. En todas las misiones, salvo la UNMISS, la planificación del acceso de los usuarios no se había realizado correctamente, con lo cual: a) se habían asignado funciones a miembros del personal sin delegación de autoridad; b) había miembros del personal con funciones contradictorias o con acceso inadecuado al sistema; y c) se habían asignado funciones equivocadas a usuarios. En ninguna de las seis misiones se realizaron las actividades de gestión del cambio o las actividades de los efectos del cambio que eran de carácter obligatorio, y se observaron deficiencias en el diseño del proceso y del flujo de trabajo. En el Centro Regional de Servicios, la MINUSMA y la MONUSCO había registros duplicados de los socios comerciales o su información bancaria se había introducido incorrectamente en el sistema, lo que había provocado demoras en los pagos a los proveedores. En la MINUSMA y la ONUCI surgió la necesidad de que la supervisión y presentación de informes fueran adecuadas para garantizar la resolución de los problemas y la conclusión de las actividades relacionadas con Umoja de manera oportuna.

B. Auditoría interna y actividades de investigación por departamento y misión

Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno

Actividades de auditoría interna

24. La OSSI emitió 48 recomendaciones de los auditores y los 10 informes de auditoría siguientes dirigidos al Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno:

- *Delegation of human resource management authority (2015/037) (Delegación de autoridad en materia de gestión de recursos humanos)*
- *Field Personnel Specialist Support Service (2015/128) (Servicio de Apoyo Especializado al Personal sobre el Terreno)*
- *Implementation of the interface between Umoja and Galileo (2015/171) (Aplicación de la interfaz entre el proyecto Umoja y Galileo)*
- *Entitlement travel services (2015/099) (Servicios de viajes reglamentarios)*
- *Construction projects (2015/175) (Proyectos de construcción)*
- *Field support suite of applications in selected field missions/offices (2015/076) (Aplicaciones de Field Support Suite en oficinas o misiones sobre el terreno seleccionadas)*
- *Management of delegation of procurement authority (2015/190) (Gestión de la delegación de autoridad en materia de adquisiciones)*
- *Migration of Lotus Notes applications and electronic mail system (2015/105) (Migración de las aplicaciones y el sistema de correo electrónico de Lotus Notes)*

- *Kuwait Joint Support Office (2015/086) (Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait)*
- *Pre-deployment process for uniformed personnel (2015/069) (Proceso previo al despliegue para el personal uniformado)*

Resultados de las auditorías en las que se formularon recomendaciones críticas

25. *Entitlement travel services (2015/099) (Viajes reglamentarios)*. En el caso del personal del Centro Regional de Servicios en la categoría SM-4, recibieron autorización para disfrutar de vacaciones en el país de origen, realizar viajes para visitar a la familia y viajes relacionados con el subsidio de educación, además de las opciones conexas de sumas fijas. Sin embargo, el Jefe del Centro no había delegado oficialmente al personal pertinente la autoridad para desempeñar esas funciones. Existía el riesgo de que el personal involucrado autorizase viajes reglamentarios indebidamente.

26. El Centro Regional de Servicios no había establecido procedimientos para velar por el cumplimiento de la política de las Naciones Unidas sobre prestaciones. Por ello, el personal no siempre cumplía el requisito de estancia de un mínimo de siete días durante las vacaciones en el país de origen y los viajes para visitar a la familia, y no presentaba las solicitudes de reembolso de gastos de viaje ni las pruebas de que habían viajado. El Centro no había determinado la cuantía de los anticipos para viajes que debían recuperarse del personal involucrado.

27. *Construction projects (2015/175) (Proyectos de construcción)*. La MONUSCO no había establecido una estructura de gobernanza adecuada para supervisar los proyectos de construcción. El equipo de gestión de proyectos, que estaba encargado de la gestión diaria de las actividades de construcción, no tenía un mandato claro al respecto. Como consecuencia de ello, los proyectos se habían retrasado hasta dos años y el costo del centro de datos se excedió en 2,5 millones de dólares.

28. La MONUSCO no obtuvo los permisos necesarios de las autoridades de Uganda para la construcción en curso de seis edificios, la construcción prevista de otro y la construcción finalizada de una central eléctrica. Como resultado de ello, existía el riesgo de que las actividades de construcción no cumplieran lo dispuesto en la Ley ugandesa de control de la construcción; y podrían surgir pérdidas financieras si las autoridades exigían la realización de trabajos adicionales.

Departamento de Gestión

Actividades de auditoría interna

29. La OSSI emitió 16 recomendaciones de los auditores y el informe de auditoría siguiente dirigidos al Departamento de Gestión:

- *Implementation of the electronic fuel management system (2015/124) (Aplicación del sistema electrónico de gestión del combustible)*

Resultados de las auditorías en las que se formularon recomendaciones críticas

30. *Implementation of the electronic fuel management system (2015/124) (Aplicación del sistema electrónico de gestión del combustible)*. El Sistema Electrónico de Gestión del Combustible-2 (EFMS -2) no cumplía lo dispuesto en el marco de las Naciones Unidas de gestión de proyectos de tecnología de la

información y las comunicaciones. El Comité de Tecnología de la Información y las Comunicaciones y el Comité de Evaluación de Proyectos nunca elaboraron, documentaron o aprobaron un estudio general de viabilidad para el proyecto que confirmara la viabilidad del proyecto. No hubo una junta del proyecto que coordinase y supervisase el proyecto, lo que aumentó el riesgo de que los beneficios previstos del sistema no se lograran con una buena relación costo-eficacia.

31. La OSSI también observó que: a) el proyecto no estaba configurado con controles adecuados para la introducción, el procesamiento, la producción, la seguridad y la disponibilidad de datos; b) el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno no había definido los informes requeridos para la supervisión del consumo, las ineficiencias, los posibles fraudes y las excepciones del sistema; c) el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno no había definido las responsabilidades para el examen, la detección y el análisis de las excepciones; y d) los procedimientos de gestión del acceso de los usuarios no estaban debidamente definidos en el proyecto para tener acceso a los archivos y la base de datos.

Departamento de Asuntos Políticos

Actividades de auditoría interna

32. La OSSI emitió dos recomendaciones de los auditores y el siguiente informe de auditoría dirigidos al Departamento de Asuntos Políticos:

- *Policy and Mediation Division (2015/160) (División de Políticas y Mediación)*

Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz

Actividades de auditoría interna

33. La OSSI emitió 15 recomendaciones de los auditores y los dos informes de auditoría siguientes dirigidos al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz:

- *Office of Operations (2015/136) (Oficina de Operaciones)*
- *United Nations Mine Action Service (2015/041) (Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas)*

Actividades de investigación

34. La OSSI emitió un informe de archivo en relación con faltas de conducta no probadas (0105/14).

Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana

Actividades de auditoría interna

35. La OSSI emitió 16 recomendaciones de los auditores y los dos informes de auditoría siguientes dirigidos a la MINUSCA:

- *Emergency preparedness (2015/110) (Preparación para emergencias)*
- *Rations management (2015/150) (Gestión de raciones)*

Resultados de las auditorías en las que se formularon recomendaciones críticas

36. *Rations management* (2015/150) (Gestión de raciones). En el momento de la auditoría, la MINUSCA tenía 23.713 paquetes de raciones mixtas equivalentes a 2 días de suministro, mientras que el requisito era de 14 días, lo que planteaba el riesgo de que no hubiera suficientes alimentos en caso de emergencia. Esta escasez obedecía al hecho de que la MINUSCA no tenía un transportista para transportar 138.000 paquetes de raciones mixtas, con un costo de 2,1 millones de dólares. Por consiguiente, en febrero de 2015, debido a la grave escasez de raciones, la MINUSCA tuvo que transportarlos por vía aérea de Valencia (España) a Bangui, a un costo de 816.000 dólares (el 39% del costo de las raciones). La MINUSCA los recibió en junio de 2015, pero no adoptó las medidas pertinentes para las futuras entregas de paquetes de raciones.

37. El contratista no había eliminado 179 toneladas de productos cárnicos valoradas en 745.246 dólares que fueron rechazadas por la Misión al ser de mala calidad. Al 30 de junio de 2015, el contratista no había determinado los métodos adecuados para eliminar grandes cantidades de alimentos y las guardó en contenedores, lo que planteaba el riesgo de que alimentos de mala calidad pudieran entrar en la cadena de consumo.

38. La MINUSCA no verificaba independientemente las cantidades de alimentos importados registradas en certificados de exención de impuestos ni las conciliaba con las cantidades reales recibidas en el almacén del contratista y posteriormente entregadas a los contingentes. Esto planteaba el riesgo de que las raciones libres de impuestos que entraban en el país no se consumieran únicamente en la Misión.

Actividades de investigación

39. La OSSI emitió dos informes relativos a contingentes relacionados con la MINUSCA:

- *Unlawful detention, torture and inhumane treatment by peacekeepers (0042/15)* (Actos de privación ilegal de libertad, tortura y trato inhumano cometidos por personal de mantenimiento de la paz)
- *Sexual abuse by a peacekeeper (0209/15)* (Abuso sexual cometido por un miembro del personal de mantenimiento de la paz)

Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí

- *Actividades de auditoría interna*

40. La OSSI emitió 33 recomendaciones de los auditores y los cinco informes de auditoría siguientes dirigidos a la MINUSMA:

- *Recruitment of national staff and individual contractors (2015/019)* (Contratación de personal nacional y contratistas particulares)
- *Administrative support provided by UNOCI (2015/054)* (Apoyo administrativo prestado por la ONUCI)
- *Fuel management (2015/055)* (Gestión del combustible)

- *Use of Umoja deployment guidelines (2015/131) (Uso de las directrices para el despliegue de Umoja)*
- *Air operations (2015/148) (Operaciones aéreas)*

Resultados de las auditorías en las que se formularon recomendaciones críticas

41. *Fuel management (2015/055) (Gestión del combustible)*. La MINUSMA no creó un sistema de garantía de la calidad y disuasión del fraude, de ahí que la cantidad de combustible no se analizara para detectar las elevadas tasas de consumo de combustible y las discrepancias al respecto. La OSSI analizó el combustible suministrado y descubrió: a) tasas de consumo de combustible superiores a las estándar en 36 de 107 vehículos; y b) discrepancias entre las cantidades de combustible recibidas y facturadas.

42. La MINUSMA no supervisó debidamente el combustible suministrado por el contratista a terceros para asegurar la recuperación de los gastos. Como resultado de ello, no se reembolsó a la MINUSMA el costo del combustible proporcionado a esas entidades desde el establecimiento de la Misión, por un valor estimado de 4,5 millones de dólares al 31 de enero de 2015.

43. *Recruitment of national staff and individual contractors (2015/019) (Contratación de personal nacional y contratistas particulares)*. La MINUSMA: a) no estaba publicando los anuncios de vacantes durante el plazo mínimo estipulado; b) no preseleccionaba adecuadamente para a los candidatos para asegurarse de que reunían los requisitos mínimos; c) no siempre constituía grupos de entrevistadores; y d) no mantenía una documentación adecuada de las decisiones de selección.

44. *Administrative support provided to MINUSMA by UNOCI (2015/054) (Apoyo administrativo prestado a la MINUSMA por la ONUCI)*. La ONUCI no cumplió los plazos acordados para tramitar las facturas, las solicitudes de reembolso de gastos de viaje, las primas de asignación y la nómina de sueldos del personal de la MINUSMA; tampoco ajustó las cuentas por cobrar y por pagar. Los retrasos se debieron en parte a la puesta en marcha de Umoja y la ausencia de mecanismos de gestión de la actuación profesional y de presentación de informes para asegurar la prestación satisfactoria de servicios a la MINUSMA.

45. *Air operations (2015/148) (Operaciones aéreas)*. Debido a una alta tasa de vacantes en la Dependencia de Control de Calidad y Normalización, la MINUSMA no había creado un programa de control de calidad de la aviación. A fines de diciembre de 2014, solo se habían llenado dos de los cinco puestos de la Dependencia. En agosto de 2015, la MINUSMA había llenado todos los puestos de la Dependencia, pero seguía sin tener un programa de control de calidad. Como resultado de ello, existía el riesgo de que las operaciones aéreas de la Misión no cumplieran las normas de las Naciones Unidas, con lo cual aumentaban los riesgos relacionados con la seguridad.

Actividades de investigación

46. La OSSI emitió cuatro informes relativos a contingentes relacionados con la MINUSMA:

- *Misconduct by peacekeepers (0114/14) (Faltas de conducta cometidas por personal de mantenimiento de la paz)*

- *Misconduct by a peacekeeper (0306/14) (Faltas de conducta cometidas por un miembro del personal de mantenimiento de la paz)*
- *Misconduct by a peacekeeper (0087/15) (Faltas de conducta cometidas por un miembro del personal de mantenimiento de la paz)*
- *Sexual exploitation by peacekeepers (0163/15) (Actos de explotación sexual cometidos por personal de las fuerzas de mantenimiento de la paz)*

47. *Caso 0163/15.* La OSSI recibió un informe según el cual una mujer maliense había ofrecido favores sexuales a cambio de dinero a 10 efectivos de mantenimiento de la paz. El caso fue comunicado al país que había aportado los contingentes, que informó a la Organización, en mayo de 2015, de que había nombrado a un oficial nacional de investigaciones para ocuparse de las faltas de conducta denunciadas. Sin embargo, hasta la fecha, el país aún no ha transmitido a las Naciones Unidas los resultados de su investigación, según lo solicitado.

48. La OSSI emitió un informe de archivo en relación con faltas de conducta no probadas (0107/14).

Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití

Actividades de auditoría interna

49. La OSSI emitió 36 recomendaciones de los auditores y los siete informes de auditoría siguientes dirigidos a la MINUSTAH:

- *Community violence reduction programme (2015/052) (Programa de reducción de la violencia comunitaria)*
- *Waste management (2015/068) (Gestión de desechos)*
- *Conduct and discipline function (2015/075) (Función de conducta y disciplina)*
- *Trust fund to strengthen specialized sexual and gender-based crimes police cells and units within the Haitian National Police (2015/085) (Fondo fiduciario para mejorar las comisarías y las unidades de policía de la Policía Nacional de Haití especializadas en los delitos sexuales y de género)*
- *Engineering projects (2015/132) (Proyectos de ingeniería)*
- *Private security services (2015/139) (Servicios de seguridad privada)*
- *Implementation of the Umoja system in MINUSTAH (2015/074) (Puesta en marcha del sistema Umoja en la MINUSTAH)*

Resultados de las auditorías en las que se formularon recomendaciones críticas

50. *Implementation of the Umoja system in MINUSTAH (2015/074)* (Puesta en marcha del sistema Umoja en la MINUSTAH). Se demoró la puesta en marcha de una serie de funciones críticas de la Ampliación I de Umoja, por ejemplo: a) la generación automática de cartas de nombramiento del personal; b) notificaciones automatizadas de los formularios de trámites al personal; y c) prórrogas masivas de contratos. La MINUSTAH estaba tramitando manualmente la renovación de los contratos de 88 funcionarios internacionales y 300 locales, y tenía previsto procesar

1.700 renovaciones de contratos en junio de 2015. La tramitación manual de este número de transacciones causaría retrasos significativos.

51. En marzo de 2014, la Oficina de Umoja publicó una matriz con la división de responsabilidades de las funciones de los usuarios para los Fundamentos de Umoja. Había varias incongruencias en las autorizaciones de acceso de los usuarios de la MINUSTAH: a) varias funciones que aparecían en la matriz no existían en Umoja; b) las funciones asignadas a los usuarios en la matriz no estaban asignadas a ningún usuario en Umoja; y c) se habían asignado funciones a los usuarios en Umoja, pero no se habían documentado en la matriz. Todo esto causó deficiencias en los controles de acceso y la división de responsabilidades.

Actividades de investigación

52. La OSSI emitió cinco informes relativos a contingentes relacionados con la MINUSTAH:

Contingente:

- *Excessive use of force by a peacekeeper (0153/14) (Uso excesivo de la fuerza por parte de un miembro del personal de mantenimiento de la paz)*

Investigación:

- *Retaliation by a staff member (0286/14) (Represalias por un funcionario)*
- *Extortion and concealment of criminal conviction by a staff member (0199/13) (Extorsión y ocultamiento de una condena por un funcionario)*
- *Extortion by a staff member (0011/14) (Extorsión cometida por un funcionario)*
- *Sexual exploitation and abuse by a Formed Police Unit officer (0041/13) (Actos de explotación y abusos sexuales cometidos por un agente de una unidad de policía constituida)*

53. *Caso 0286/14.* La OSSI recibió, por conducto de la Oficina de Ética de las Naciones Unidas, una denuncia de represalia presentada por un funcionario de la MINUSTAH contra su supervisor. La OSSI investigó el asunto y, tras establecerse la concurrencia de los elementos que definen represalia, presentó su informe a la Oficina de Ética, la cual, tras examinarlo, indicó que se había confirmado la existencia de represalias y que había remitido el asunto a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos para la posible adopción de medidas disciplinarias.

54. *Caso 0199/13.* La OSSI recibió un informe según el cual un funcionario de contratación nacional había solicitado dinero y otros favores a ciudadanos haitianos a cambio de empleo en la Organización. Además, se informó de que el funcionario había ocultado sus antecedentes penales por tráfico de drogas. La OSSI investigó el asunto y elaboró un informe que corroboraba la presunta falta de conducta. Se tomaron medidas disciplinarias contra el funcionario, cuyo contrato fue rescindido. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno remitió el caso a la Oficina de Asuntos Jurídicos, para su posible remisión a las fuerzas del orden haitianas.

55. Además, la OSSI emitió cuatro informes de archivo en relación con faltas de conducta no probadas (0455/14, 0020/15, 0019/15 y 0219/14).

Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

Actividades de auditoría interna

56. La OSSI emitió 44 recomendaciones de los auditores y los 11 informes de auditoría siguientes dirigidos a la MONUSCO:

- *Quick impact projects (2015/34) (Proyectos de efecto rápido)*
- *Procurement and management of contracts for services (2015/060) (Adquisición y gestión de los contratos de servicios)*
- *Facilities management (2015/061) (Gestión de las instalaciones)*
- *Medical services (2015/066) (Servicio médico)*
- *Management of the rations contract (2015/106) (Gestión del contrato de raciones)*
- *Waste management (2015/116) (Gestión de desechos)*
- *Recruitment of national staff (2015/120) (Contratación de personal nacional)*
- *Conduct and discipline function (2015/140) (Función de conducta y disciplina)*
- *Child protection activities (2015/177) (Actividades de protección de la infancia)*
- *Implementation of Umoja in MONUSCO and the Regional Service Centre in Entebbe (2015/087) (Puesta en marcha de Umoja en la MONUSCO y el Centro Regional de Servicios de Entebbe)*
- *Sexual and gender-based violence support (2015/179) (Apoyo respecto de cuestiones relacionadas con la violencia sexual y por razón de género)*

Resultados de las auditorías en las que se formularon recomendaciones críticas

57. *Waste management (2015/116) (Gestión de desechos)*. La MONUSCO carecía de una infraestructura de incineración adecuada para el tratamiento de desechos médicos generados por instalaciones médicas. En cinco instalaciones los desechos se incineraban en fosas improvisadas, y en otras nueve se mezclaban con el resto de la basura, que el contratista eliminaba en los lugares comunitarios de vertimiento, lo cual suponía un mayor riesgo para la salud de la población local.

58. La MONUSCO instaló nueve laboratorios y realizaba controles mensuales para establecer la efectividad de las plantas de tratamiento de aguas residuales. Sin embargo, no hacía todas las pruebas de calidad de las aguas residuales tratadas exigidas por el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno antes de verterlas en pozos negros o de utilizarlas para regar. Ello se debía a que la MONUSCO se había retrasado en la adquisición de equipo para los controles y no había establecido procedimientos sobre la frecuencia para realizarlos. Utilizar aguas residuales insuficientemente tratadas para el riego o verterlas en el entorno local suponía riesgos sanitarios y ambientales.

59. Un contratista encargado de la eliminación de desechos depositó desechos sólidos incorrectamente en la orilla de un río, lo que aumentó el riesgo de contaminación del agua consumida por la población local. Esto ocurrió porque la MONUSCO no examinaba los lugares de eliminación de desechos ni controlaba las prácticas de los contratistas.

60. Implementation of Umoja in MONUSCO and the Regional Service Centre in Entebbe (2015/087) (Puesta en marcha de Umoja en la MONUSCO y el Centro Regional de Servicios de Entebbe). Hubo casos de registros duplicados de los socios comerciales en la MONUSCO y el Centro Regional de Servicios. En algunos registros de Umoja también había detalles similares a los que figuran en diversas listas de proveedores suspendidos o sancionados, lo cual exponía a la Organización a posibles casos de incumplimiento de las listas correspondientes y a riesgos para la reputación.

61. En algunos casos, se habían asignado funciones de acceso erróneas a personal de la MONUSCO y, en otros, el personal mantenía las funciones que había tenido en lugares de destino anteriores. En el Centro Regional de Servicios no había coordinación entre las dependencias involucradas en el proceso de entradas y salidas, con lo cual el personal retenía las funciones institucionales relacionadas con sus lugares de destino anteriores. Algunos usuarios de Umoja carecían de delegación de autoridad oficial para cumplir sus responsabilidades financieras. La asignación de funciones indebidas en Umoja planteaba riesgos de acceso no autorizado e irregularidades.

Actividades de investigación

62. La OSSI emitió cinco informes relacionados con la MONUSCO:

Contingente:

- *Sexual exploitation and abuse by a peacekeeper (0249/14) (Actos de explotación y abusos sexuales cometidos por un miembro del personal de mantenimiento de la paz)*
- *Sexual exploitation and abuse by a peacekeeper (0487/11) (Actos de explotación y abusos sexuales cometidos por un miembro del personal de mantenimiento de la paz)*
- *Sexual abuse of a minor by a peacekeeper (0310/14) (Abuso sexual de un menor cometido por un miembro del personal de mantenimiento de la paz)*

Investigación:

- *Attempted fraud by a staff member (0109/14) (Tentativa de fraude por un funcionario)*
- *Unauthorized outside activity and conflict of interest by a staff member (0270/13) (Conflicto de intereses y actividades externas no autorizadas llevadas a cabo por un funcionario)*

63. Asimismo, la OSSI emitió dos informes de archivo en relación con faltas de conducta no probadas (0208/14 y 0013/14).

Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán

Actividades de auditoría interna

64. La OSSI emitió una recomendación de los auditores y el informe de auditoría siguientes dirigidos a la UNAMA:

- *Use of consultants and individual contractors (2015/163) (Uso de consultores y contratistas)*

Actividades de investigación

65. La OSSI emitió un informe de archivo en relación con faltas de conducta no probadas cometidas en la UNAMA (0345/14).

Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq

Actividades de auditoría interna

66. La OSSI emitió 14 recomendaciones de los auditores y los dos informes de auditoría siguientes dirigidos a la UNAMI:

- *Vehicle fleet management (2015/088) (Gestión del parque automotor)*
- *Safety and security (2015/176) (Seguridad)*

Actividades de investigación

67. La OSSI emitió un informe relativo a un contingente relacionado con la UNAMI:

- *Assault of a staff member by a peacekeeper (0380/14) (Agresión a un funcionario por un miembro del personal de mantenimiento de la paz)*

Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur

Actividades de auditoría interna

68. La OSSI emitió 37 recomendaciones de los auditores y los 12 informes de auditoría siguientes dirigidos a la UNAMID:

- *Child protection programme (2015/042) (Programa de protección de la infancia)*
- *Gender advisory programme (2015/045) (Programa de asesoramiento en materia de género)*
- *Management of super camp facilities (2015/046) (Gestión de macrocampamentos)*
- *Patrolling by military contingents (2015/053) (Patrullas de contingentes militares)*
- *Waste management (2015/065) (Gestión de desechos)*
- *Conduct and discipline function (2015/109) (Función de conducta y disciplina)*
- *Local procurement of goods and services (2015/135) (Adquisiciones a nivel local de bienes y servicios)*

- *Leave and attendance records (2015/152) (Registros de licencias y de asistencia)*
- *Use of consultants and individual contractors (2015/153) (Uso de consultores y contratistas)*
- *Military engineering works (2015/154) (Obras de ingeniería militar)*
- *Integrated Mission Training Centre (2015/158) (Centro Integrado de Capacitación de la Misión)*
- *Humanitarian assistance programme (2015/161) (Programa de asistencia humanitaria)*

Resultados de las auditorías en las que se formularon recomendaciones críticas

69. *Management of super camp facilities (2015/046) (Gestión de macrocampamentos)*. La UNAMID no había establecido procedimientos adecuados para recuperar de los funcionarios, contratistas y otras entidades de las Naciones Unidas el costo del alojamiento facilitado por la Misión. Como consecuencia de ello, a finales de octubre de 2014 la UNAMID no había recuperado 1,2 millones de dólares en atrasos en concepto de alquiler adeudados por parte del personal y de terceros.

70. *Patrolling by military contingents (2015/053) (Patrullas de contingentes militares)*. La UNAMID no mantenía los documentos justificativos adecuados ni había puesto en práctica un sistema para calcular el número de días-persona de patrullaje móvil y a pie. Por lo tanto, la UNAMID había calculado y consignado en los informes de ejecución del presupuesto el número de días de patrullaje utilizando cifras no justificadas de 72 efectivos por patrulla, una patrulla por día en cada una de las 34 bases de operaciones durante 365 días. La falta de un sistema para controlar adecuadamente los días de patrulla impedía que la UNAMID supervisara y demostrara el logro de los indicadores reflejados en su presupuesto.

71. *Waste management (2015/065) (Gestión de desechos)*. La UNAMID no trataba debidamente las aguas residuales antes de verterlas en campos, granjas y hoyos. Esto se debía a que varias plantas de tratamiento de aguas residuales no funcionaban porque no se hacía un mantenimiento preventivo y había demoras en las reparaciones. La UNAMID tampoco analizaba la calidad de las aguas residuales tratadas en 33 de sus 35 emplazamientos y no estaba adoptando medidas correctivas y oportunas para ocuparse de los casos en que las aguas residuales tratadas no cumplían las normas de calidad. Esta situación planteaba riesgos para la salud y el medio ambiente.

72. La UNAMID eliminó desechos sólidos en campos sin vallar o cuyo acceso por las comunidades locales y los animales no estaba controlado. Esto se debía a que el Gobierno no había facilitado a la UNAMID ubicaciones adecuadas para crear lugares de vertimiento y vertederos. Además, en cuatro instalaciones médicas, la UNAMID almacenaba desechos médicos en contenedores descubiertos en zonas fuera de las clínicas y en dos dispensarios de los contingentes los desechos médicos se eliminaban con el resto de la basura, aumentando los riesgos para la salud.

73. *Military engineering works (2015/154) (Obras de ingeniería militar)*. La Sección de Ingeniería no planificó adecuadamente los proyectos de ingeniería ejecutados por los militares. Por ejemplo, la Sección de Ingeniería: a) asignó a la

Unidad de Ingenieros Militares la ejecución de proyectos que no figuraban en el plan de trabajo anual de la Sección de Ingeniería; b) no proporcionó suficiente material a los ingenieros militares para ejecutar proyectos, como la ampliación de los cuarteles generales de El Daien y otras bases de operaciones; y c) no asignó a ingenieros militares para ejecutar proyectos aprobados, como la construcción de 30 bases de operaciones, 16 puentes y 22 helipuertos. La falta de una planificación adecuada provocó que la UNAMID no utilizase de manera óptima los servicios y el equipo de los ingenieros militares. Por ejemplo, la Misión no asignó tareas de perforación de pozos a un equipo completamente equipado para ello durante más de dos años, pese a haber pagado 306.630 dólares en concepto de reembolso por tres equipos de perforación que nunca se habían usado.

Actividades de investigación

74. La OSSI emitió un informe relativo a un contingente relacionado con la UNAMID:

- *Physical assault and abuse of authority by peacekeepers (0037/14) (Agresión física y abuso de poder por parte de personal de mantenimiento de la paz)*

Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación

Actividades de auditoría interna

75. La OSSI emitió nueve recomendaciones de los auditores y los dos informes de auditoría siguientes dirigidos a la FNUOS:

- *Personnel entitlements and allowances (2015/029) (Prestaciones y subsidios del personal)*
- *Safety and security (2015/144) (Seguridad)*

Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano

Actividades de auditoría interna

76. La OSSI emitió 29 recomendaciones de los auditores y los seis informes de auditoría siguientes dirigidos a la FPNUL:

- *Payments to vendors (2015/036) (Pagos a proveedores)*
- *Vehicle fleet management (2015/043) (Gestión del parque automotor)*
- *Función de conducta y disciplina (2015/56)*
- *Engineering support services (2015/082) (Servicios de apoyo de ingeniería)*
- *Civil affairs activities (2015/138) (Actividades de asuntos civiles)*
- *Waste management (2015/181) (Gestión de desechos)*

Actividades de investigación

77. La OSSI emitió dos informes relacionados con la FPNUL.

Contingente:

- *Misconduct by peacekeeper (0194/14) (Faltas de conducta cometidas por un miembro del personal de mantenimiento de la paz)*

Investigación:

- *Misuse of an official vehicle by a staff member (0062/14) (Uso indebido de un vehículo oficial por un funcionario)*

78. *Caso 0062/14.* La OSSI recibió un informe según el cual un funcionario de la FPNUL había utilizado con fines personales un vehículo de las Naciones Unidas para desplazarse diariamente entre Beirut y Naqoura, desplazamientos que declaró como viajes oficiales alegando que había asistido a reuniones oficiales. La OSSI investigó la cuestión y emitió un informe; el caso está pendiente de que la Oficina de Gestión de Recursos Humanos tome una decisión sobre la posible adopción de medidas disciplinarias.

79. Asimismo, la OSSI emitió tres informes de archivo en relación con faltas de conducta no probadas (0592/13, 0262/14, 0436/14).

Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei*Actividades de auditoría interna*

80. La OSSI emitió 13 recomendaciones de los auditores y los cuatro informes de auditoría siguientes dirigidos a la UNISFA:

- *Facilities management (2015/025) (Gestión de las instalaciones)*
- *Safety and security (2015/032) (Seguridad)*
- *Local procurement (2015/113) (Adquisiciones locales)*
- *Contingent-owned equipment (2015/151) (Equipo de propiedad de los contingentes)*

Resultados de las auditorías en las que se formularon recomendaciones críticas

81. *Facilities management (2015/25) (Gestión de las instalaciones).* La UNISFA no había elaborado ni puesto en marcha procedimientos operativos estándar que delimitaran claramente las funciones y las responsabilidades para supervisar las actividades de ingeniería. Como consecuencia de ello, la UNISFA no mantenía ni gestionaba con eficiencia y eficacia sus instalaciones e infraestructura y el personal seguía viviendo en malas condiciones. Por ejemplo: a) en las unidades de alojamiento había goteras en los techos y suelos rotos; b) en las instalaciones sanitarias había cables eléctricos expuestos y agua estancada; y c) el campamento de la UNISFA estaba infestado de insectos y reptiles debido a las deficiencias en la lucha contra las plagas y la fumigación.

Actividades de investigación

82. La OSSI emitió un informe de investigación relativo a la UNISFA:

- *Investigation report on sexual exploitation and abuse by a staff member formerly seconded to UNISFA (0377/12) (Informe de investigación sobre explotación y abuso sexuales cometidos por un empleado antiguamente adscrito a la UNISFA)*

Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

Actividades de investigación

83. La OSSI emitió un informe de investigación relativo a la UNMIK:

- *Misconduct by a peacekeeper (0083/14) (Faltas de conducta cometidas por un miembro del personal de mantenimiento de la paz)*

84. *Caso 0083/14.* La OSSI estableció que un funcionario se había visto involucrado en un accidente con un vehículo civil mientras conducía un vehículo de las Naciones Unidas y que, tras el accidente, insultó y agredió físicamente al conductor antes de abandonar el lugar de los hechos. El funcionario tampoco denunció oportunamente el incidente a la UNMIK. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno remitió el asunto a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos para que tomase las medidas oportunas, donde está a la espera de una decisión.

Misión de las Naciones Unidas en Liberia

Actividades de auditoría interna

85. La OSSI emitió 12 recomendaciones de los auditores y los dos informes de auditoría siguientes dirigidos a la UNMIL:

- *Recruitment of national staff (2015/096) (Contratación de personal nacional)*
- *Conduct and discipline function (2015/157) (Función de conducta y disciplina)*

Actividades de investigación

86. La OSSI emitió los 10 informes siguientes relacionados con la UNMIL:

Contingente:

- *Possession of gold prospecting equipment by peacekeepers (0123/13) (Posesión de equipo de prospección de oro por un miembro del personal de mantenimiento de la paz)*
- *Improper fraternization with local women by peacekeepers (0498/13) (Confraternización indebida de personal de mantenimiento de la paz con mujeres de la población local)*
- *Sexual abuse by a peacekeeper (0425/14) (Abuso sexual cometido por un miembro del personal de mantenimiento de la paz)*

Investigación:

- *Physical assault by Formed Police Unit personnel (0088/14) (Agresión física cometida por personal de una unidad de policía constituida)*
- *Mala fide complaint by a staff member (0261/14) (Denuncia de un acto de mala fe cometido por un funcionario)*
- *Mala fide complaint by a staff member (0055/15) (Denuncia de un acto de mala fe cometido por un funcionario)*

- *Mala fide complaint by a staff member (0056/15) (Denuncia de un acto de mala fe cometido por un funcionario)*
- *Attempted medical insurance programme fraud by a staff member (0111/14) (Tentativa de fraude con el programa de seguro médico por un funcionario)*
- *Violations of the financial regulations and rules by a staff member (0522/13) (Violaciones del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada cometidas por un funcionario)*
- *Conduct unbecfitting of a United Nations Police officer (0275/15) (Comportamiento impropio de un agente de policía de las Naciones Unidas)*

87. *Casos 0261/14, 0055/15 y 0056/15.* Tras investigar las quejas formuladas por funcionarios que alegaban haber sido agredidos por efectivos de las unidades de policía constituidas durante un cierre organizado a modo de protesta por los miembros de la asociación de personal nacional en la base logística de la UNMIL en Monrovia, la OSSI investigó a los demandantes por existir la posibilidad de que hubieran presentado denuncias de mala fe contra el personal de las unidades de policía constituidas. Sobre la base de los informes de investigación de la OSSI, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno remitió a un funcionario a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos para la adopción de medidas disciplinarias; sin embargo, el funcionario dimitió antes del inicio de los procedimientos (0261/14). De los dos funcionarios restantes, uno se jubiló (0056/15) y la OSSI espera una respuesta del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno sobre las conclusiones de la investigación en relación con el segundo.

88. *Caso 0111/14.* La OSSI investigó una denuncia según la cual un funcionario había presentado reclamaciones fraudulentas sospechosas para el reembolso de gastos médicos por valor de 29.365 dólares. El funcionario reconoció haber intentado defraudar al programa de seguro médico de las Naciones Unidas utilizando facturas médicas que había adquirido y eran totalmente falsas. Tras realizar actuaciones para la aplicación de medidas disciplinarias, el funcionario fue separado de la Organización.

89. *Caso 275/15.* La OSSI investigó una denuncia según la cual un agente de policía de las Naciones Unidas había publicado contenido ofensivo e inapropiado en el sitio web de un medio social que podría acarrear desprestigio para la Organización. La OSSI corroboró la denuncia de falta de conducta, transmitió sus conclusiones al Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y está a la espera de una respuesta.

90. Además, la OSSI emitió un informe de archivo en relación con faltas de conducta no probadas (0592/13).

Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur

Actividades de auditoría interna

91. La OSSI emitió 52 recomendaciones de los auditores y los nueve informes de auditoría siguientes dirigidos a la UNMISS:

- *Warehouse operations (2015/006) (Operaciones de almacén)*
- *Vehicle fleet management (2015/064) (Gestión del parque automotor)*

- *Recruitment of national staff and individual contractors (2015/091) (Contratación de personal nacional y contratistas particulares)*
- *Management of engineering projects (2015/123) (Gestión de los proyectos de ingeniería)*
- *Use of Umoja deployment guidelines (2015/125) (Uso de las directrices para el despliegue de Umoja)*
- *Local procurement (2015/133) (Adquisiciones locales)*
- *Contingent-owned equipment (2015/167) (Equipo de propiedad de los contingentes)*
- *Conduct and discipline function (2015/126) (Función de conducta y disciplina)*
- *Use of international consultants and international individual contractors (2015/180) (Uso de consultores y contratistas particulares internacionales)*

Resultados de las auditorías en las que se formularon recomendaciones críticas

92. *Warehouse operations (2015/006) (Operaciones de almacén)*. las dependencias de contabilidad autónoma no investigaron la desaparición de 60 artículos por valor de 3,5 millones de dólares a fin de identificar a los responsables e impedir que hubiera reincidencia. Asimismo, un análisis de inventario realizado por la OSSI al 31 de julio de 2014 detectó 100 existencias fungibles valoradas en 2,4 millones de dólares y 3.176 no fungibles valoradas en 20,4 millones de dólares que no registraron movimientos durante más de un año. Como resultado de ello, se utilizaba espacio valioso para almacenar artículos que posiblemente se hubieran quedado obsoletos o ya no fueran necesarios.

93. *Recruitment of national staff and individual contractors (2015/091) (Contratación de personal nacional y contratistas particulares)*. la UNMISS no mantenía registros adecuados sobre la contratación de personal nacional y contratistas particulares. Por ejemplo, un examen de 194 expedientes de contratación de personal nacional reveló la ausencia de uno o varios documentos importantes, como anuncios de vacantes, registros de los procedimientos de preselección, formularios de antecedentes personales de los candidatos e informes de evaluación comparativa y de las entrevistas. Tampoco había expedientes de contratación de 116 de los 200 contratistas seleccionados para ser objeto de examen.

94. *Management of engineering projects (2015/123) (Gestión de los proyectos de ingeniería)*. La UNMISS no tenía un sistema adecuado para dar seguimiento a los proyectos de ingeniería y gastos conexos. Por lo tanto, no podía supervisar ni controlar efectivamente los proyectos técnicos ni determinar su finalización puntual y costos efectivos. Además, la UNMISS no mantenía documentos importantes para 16 proyectos con un costo de 64 millones de dólares, incluidos los informes mensuales de progresos y de inspecciones, las actas de las reuniones gestión de proyectos y las especificaciones de cantidades.

95. La plantilla de la Sección de Ingeniería no era la adecuada para supervisar los proyectos de ingeniería e informar sobre ellos. La tasa media de vacantes fue del 25% en los ejercicios económicos 2013/14 y 2014/15, y al 31 de enero de 2015, de los 300 puestos autorizados, 41 estaban vacantes desde julio de 2011. Por ello: a) la

UNMISS no pudo terminar el tejado de 170 alojamientos del personal y tuvo que subcontratar los proyectos con un costo de 425.000 dólares; y b) la construcción de almacenes, bases de apoyo de condados y alojamiento para las tropas y el mantenimiento de carreteras se habían retrasado.

Actividades de investigación

96. La OSSI emitió tres informes de archivo en relación con faltas de conducta no probadas relativos a la UNMISS o la antigua Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (0158/14, 0353/14 y 0449/13).

Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán

Actividades de auditoría interna

97. La OSSI emitió seis recomendaciones de los auditores y el informe de auditoría siguiente dirigido a la UNMOGIP:

- *United Nations Military Observer Group in India and Pakistan (2015/155) (Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán)*

Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire

Actividades de auditoría interna

98. La OSSI emitió 33 recomendaciones de los auditores y los siete informes de auditoría siguientes dirigidos a la ONUCI:

- *Disarmament, demobilization and reintegration programme (2015/005) (Programa de desarme, desmovilización y reintegración)*
- *Staff development and training (2015/026) (Perfeccionamiento y capacitación del personal)*
- *Security sector reform programme (2015/063) (Programa de reforma del sector de la seguridad)*
- *Use of Umoja deployment guidelines (2015/070) (Uso de las directrices para el despliegue de Umoja)*
- *Minimum operating residential security standards entitlements for staff (2015/072) (Derechos de los funcionarios en relación con las normas mínimas operativas de seguridad domiciliaria)*
- *Waste management (2015/107) (Gestión de desechos)*
- *Conduct and discipline function (2015/127) (Función de conducta y disciplina)*

Resultados de las auditorías en las que se formularon recomendaciones críticas

99. *Disarmament, demobilization and reintegration programme (2015/005) (Programa de desarme, desmovilización y reintegración)*. en mayo de 2013, la ONUCI y la institución nacional de desarme, desmovilización y reintegración crearon un equipo conjunto de verificación para garantizar que en el programa solo

se registraran excombatientes que cumplieran los criterios de admisibilidad. Sin embargo, en diciembre de 2013, la institución nacional había registrado a 8.000 participantes que no habían sido verificados también por la ONUCI. Así, la ONUCI estaba pagando por programas de reinserción a excombatientes registrados sin haber verificado independientemente si cumplían los requisitos.

100. *Waste management (2015/107) (Gestión de desechos)*. La ONUCI no dedicó recursos suficientes para supervisar las actividades de eliminación de las aguas residuales y las actividades de los contratistas. Como resultado de ello, las aguas residuales sin tratar se vertían en cunetas y zanjas, y planteaban riesgos para la salud y el medio ambiente.

101. La ONUCI no tenía registros para demostrar que inspeccionaba y mantenía adecuadamente sus plantas de tratamiento de conformidad con el manual de funcionamiento facilitado por el fabricante. Por otro lado, la ONUCI no siempre comprobaba la calidad de las aguas residuales tratadas para garantizar que se ajustaran a los parámetros establecidos antes de ser vertidas en el entorno local.

102. *Conduct and discipline function (2015/127) (Función de conducta y disciplina)*. el Equipo de Conducta y Disciplina no examinó los casos de faltas de conducta en que estaba involucrada la Policía de las Naciones Unidas ya que el componente de policía se ocupaba de tramitar esas acusaciones. Como resultado de ello, 7 de los 15 casos notificados directamente al componente de policía no fueron investigados. Existía el riesgo de que las denuncias de faltas de conducta no se examinaran ni se adoptasen medidas al respecto, lo cual podría dañar la reputación de las Naciones Unidas.

Actividades de investigación

103. La OSSI emitió los tres informes de investigación siguientes dirigidos a la ONUCI:

- *Failure to report a conflict of interest by a staff member (0193/15) (Omisión de la obligación de un funcionario de informar sobre un conflicto de intereses)*
- *Extortion by a staff member (0257/13) (Extorsión cometida por un funcionario)*
- *Extortion by an individual contractor (0072/14) (Extorsión cometida por un contratista particular)*

104. *Caso 0193/15*. la OSSI investigó una denuncia según la cual una funcionaria había ocultado un conflicto de intereses durante un proceso de contratación para cubrir una vacante. Se informó de que la funcionaria, que había sido entrevistadora durante el proceso de contratación, había ocultado que estaba casada con uno de los candidatos entrevistados y había intervenido activamente a su favor durante el proceso de selección. Basándose en las conclusiones fundamentadas de la OSSI, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno remitió el asunto a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos para que adoptase medidas disciplinarias, donde está a la espera de una decisión.

105. *Casos 0069/14, 0070/14, 0071/14, 0072/14, 0073/14 y 0074/14*. la OSSI investigó una denuncia según la cual varios funcionarios de la ONUCI habían urdido una trama mediante la cual solicitaban pagos en efectivo a la población local a cambio de contratos de contratista particular. En cinco de los casos, la OSSI no

encontró pruebas suficientes para corroborar las afirmaciones y así se lo hizo saber al Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. En el sexto caso (0072/14), se incluyó una nota en el expediente del contratista particular, que ya no tiene un contrato con la Organización.

106. Además, la OSSI emitió siete informe de archivo en relación con faltas de conducta no probadas (0069/14, 0070/14, 0071/14, 0073/14, 0074/14, 0231/14 y 0336/14).

Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre

Actividades de investigación

107. La OSSI emitió un informe relativo a un contingente relacionado con la UNFICYP:

- *Faltas de conducta cometidas por personal de mantenimiento de la paz (0195/14)*

Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio

Actividades de auditoría interna

108. La OSSI emitió tres recomendaciones de los auditores y el informe de auditoría siguiente dirigido a la OCENU:

- *Safety and security (2015/080) (Seguridad)*

Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia

Actividades de auditoría interna

109. La OSSI emitió 39 recomendaciones de los auditores y los siete informes de auditoría siguientes dirigidos a la UNSOS:

- *Air operations (2015/002) (Operaciones aéreas)*
- *Management of warehouses (2015/027) (Gestión de almacenes)*
- *Recruitment of national staff (2015/090) (Contratación de personal nacional)*
- *Contracts management (2015/089) (Gestión de contratos)*
- *Vehicle fleet management (2015/108) (Gestión del parque automotor)*
- *Rations management (2015/184) (Gestión de raciones)*
- *Disposal of assets and Local Property Survey Board activities (2013/183) (Enajenación de activos y actividades de la Junta Local de Fiscalización de Bienes)*

Resultados de las auditorías en las que se formularon recomendaciones críticas

110. *Air operations (2015/002) (Operaciones aéreas)*. la UNSOS no mantenía documentación adecuada, como solicitudes de vuelos especiales, órdenes de asignación de misiones aéreas, listas de verificación para la gestión de riesgos aéreos e informes después de las misiones, para justificar los vuelos especiales

realizados. Por lo tanto, la UNSOS no pudo demostrar que los vuelos especiales habían sido aprobados ni que las misiones se habían asignado correctamente.

111. *Management of warehouses (2015/027) (Gestión de almacenes)*. la UNSOS no revisó adecuadamente las existencias respecto de los niveles recomendados por los Departamentos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno para identificar los artículos de escasa rotación y que se habían quedado obsoletos e iniciar el proceso para darlos de baja en los libros. El análisis realizado por la OSSI de las existencias indicó que: a) 442 elementos de planta y equipo valorados en 4 millones de dólares habían excedido su vida útil; y b) en dos dependencias de contabilidad autónoma había un exceso de 2.457 existencias con un valor de compra de 15 millones de dólares.

112. *Rations management (2015/184) (Gestión de raciones)*. la UNSOS estaba abasteciendo de raciones a un contingente y reembolsando acerca de 45.000 dólares mensuales basándose en solicitudes relativas a alimentos adquiridos localmente. Sin embargo, el memorando de entendimiento entre las Naciones Unidas y la Unión Africana exigía que la UNSOS proporcionara las raciones a los contingentes de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), pero no efectivo, y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno había recomendado que todas las raciones para la AMISOM fueran adquiridas por el contratista para eliminar los riesgos alimenticios y de seguridad inherentes.

113. La UNSOS no había determinado los créditos y las sanciones aplicables en los casos de alimentos en mal estado, envíos incompletos y sustituciones de las raciones entregadas por el contratista durante los 25 primeros ciclos de consumo. Esto aumentó el riesgo de pérdidas financieras para la Organización, ya que la UNSOS había pagado al contratista casi 70 millones de dólares. El contratista también había solicitado reembolsos por haber ejecutado tareas que iban más allá de los acuerdos contractuales iniciales y que había que compensar con los créditos y las sanciones aplicables.

114. El contratista no contaba con instalaciones adecuadas para almacenar reservas estratégicas y operacionales y paquetes de raciones de combate, y solo tenía capacidad de almacenamiento para 12.000 efectivos y no para los 33.026. Además, el contratista almacenó paquetes de raciones de combate valorados en 1,8 millones de dólares en contenedores sin refrigerar, lo cual aumentaba el riesgo de reducción de la vida útil y de pérdidas financieras.

Actividades de investigación

115. La OSSI emitió los dos informes de investigación siguientes dirigidos a la UNSOS:

- *Serious misconduct by a peacekeeper (0488/12) (Faltas de conducta graves cometidas por un miembro del personal de mantenimiento de la paz)*
- *Theft of fuel (0379/14) (Robo de combustible)*

116. *Caso 0488/12*. la OSSI investigó una denuncia según la cual un funcionario había recibido sobornos de contratistas a cambio de renovar sus contratos. La investigación no solo sirvió para fundamentar las faltas de conducta denunciadas sino que también se demostró que el funcionario había participado en actividades externas no autorizadas. Basándose en las conclusiones fundamentadas de la OSSI,

el asunto fue remitido a las autoridades nacionales y se incluyó una nota en el expediente administrativo del funcionario, separado del servicio, y se aplicó una retención temporal del emolumento final del funcionario hasta que se resuelva la cuestión.

117. *Caso 0379/14*. la OSSI investigó una denuncia de fraude relacionado con el combustible y determinó que el personal de los contingentes militares, en connivencia con los empleados del proveedor de las Naciones Unidas que operaba un punto de distribución de combustible en Somalia, se había apropiado indebidamente de 3.383.082 litros de combustible, valorados en 4.706.253,50 dólares. La UNSOS ha retenido 4.706.253 dólares de los pagos adeudados al contratista, que equivalen a los 3.383.082 litros de combustible en cuestión. También está pendiente la cuestión con la Oficina de Asuntos Jurídicos para obtener orientación adicional.

118. La OSSI emitió un informe de archivo en relación con faltas de conducta no probadas (0134/14).

Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua

Actividades de auditoría interna

119. La OSSI emitió dos recomendaciones de los auditores y el informe de auditoría siguiente dirigido al ONUVT:

- *Safety and security (2015/067) (Seguridad)*

C. Actividades de evaluación

120. En el período que se examina, la División de Evaluación publicó cuatro informes, a saber, tres evaluaciones y un examen, que pueden consultarse en el sitio web de la OSSI. Los asuntos descritos en ellos dieron lugar a recomendaciones concretas y planes de acción sobre gestión que se explican en los informes correspondientes.

Evaluation of the enforcement and remedial assistance efforts for sexual exploitation and abuse by United Nations and related personnel in peacekeeping operations (IED-15-001) (Evaluación de las actividades de aplicación de normas y asistencia correctiva en materia de explotación y abusos sexuales cometidos por los funcionarios de las Naciones Unidas y el personal asociado de operaciones de mantenimiento de la paz)

121. La evaluación de las actividades de aplicación de normas y asistencia correctiva en materia de explotación y abusos sexuales cometidos por los funcionarios de las Naciones Unidas y el personal asociado de operaciones de mantenimiento de la paz señaló la persistencia de las denuncias de explotación y abuso sexuales, pese a que, desde 2009, ha habido una tendencia global a la baja. Entre 2008 y 2013, el mayor número de denuncias implicaba a personal militar, aunque los civiles representaban un porcentaje desproporcionado para su número. Los civiles constituían el 18% del personal de la Misión, pero representaban el 33% de las denuncias. La mayoría de las denuncias de explotación y abusos sexuales correspondían a cuatro misiones: la MINUSTAH, la MONUSCO, la UNMIL y la UNMISS. En la evaluación se detectaron varios factores que afectaban a la situación

actual, a saber, demoras en la conclusión de las investigaciones, confusión de funciones en la estructura de cumplimiento de las normas en cuanto a la explotación y el abuso sexuales y los retrasos en el cumplimiento, y las variaciones en las sanciones, que debilitaban el compromiso con la tolerancia cero. En la evaluación también se observó que la asistencia correctiva a las víctimas era muy escasa debido a la falta de financiación específica y la lentitud de los procesos de cumplimiento de las normas. La OSSI formuló seis recomendaciones, entre ellas, revisar el memorando de entendimiento con los Estados Miembros sobre presuntas faltas de conducta para mejorar su eficacia, proponer una estrategia amplia y financiada sobre la asistencia y el apoyo a las víctimas de la explotación y los abusos sexuales, analizar las diferencias entre los contingentes uniformados respecto a la disciplina, fortalecer los protocolos de seguimiento con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, informar sobre si los comandantes de los contingentes han cumplido sus responsabilidades de mando en la prevención de la explotación y los abusos sexuales y la lucha contra esos actos, y aclarar ciertas disposiciones en el boletín del Secretario General de 2003 en relación con la explotación y los abusos sexuales.

**Programme evaluation of the Standing Police Capacity of the Police Division, Department of Peacekeeping Operations (IED-14-012)
(Evaluación del programa de la Capacidad Permanente de Policía de la División de Policía del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz)**

122. En la evaluación correspondiente se señaló que la Capacidad Permanente de Policía de la División de Policía del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, desde su establecimiento en 2006, en sus despliegues, había hecho aportaciones plausibles y positivas a los trabajos y las tareas policiales de las misiones; sin embargo, la escasez de uso había sido crónica. La tasa de despliegue promedio ha sido del 33,5%, frente a la previsión del 65% que se había comunicado a los Estados Miembros. Las grandes misiones de mantenimiento de la paz, a diferencia de las misiones políticas especiales, no habían generado una demanda proporcional a su tamaño. Los factores financieros y no financieros han entorpecido la demanda de la Capacidad Permanente de Policía. El modelo de financiación, que obliga a la Capacidad de Policía a confiar en las misiones sobre el terreno para financiar los gastos de los viajes y las prestaciones, ha sido una limitación importante, al igual que el breve lapso de despliegue (de tres a seis meses). Su eficacia se ha visto afectada por varios factores, entre ellos, los riesgos de duplicación y cohesión deficiente dentro de la División de Policía, la escasa visibilidad de sus resultados comunicados, la falta de apoyo adecuado para las asociaciones, y la incertidumbre acerca de su ubicación. La OSSI formuló tres recomendaciones importantes y una crítica. Entre ellas cabe mencionar el examen por la Asamblea General para mejorar la autoridad y la flexibilidad del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz a fin de introducir cambios en las especialidades ocupacionales de la Capacidad Permanente de Policía, la financiación centralizada para apoyar el funcionamiento de la capacidad, elegir una tasa de despliegue para la Capacidad respecto de la cual se pueda medir su desempeño, y abordar la cuestión de la ubicación de la Capacidad Permanente de Policía.

Review of the logical frameworks underlying selected aspects of United Nations peacekeeping operations (IED-15-007) (Examen de los marcos lógicos en que se basan determinados aspectos de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas)

123. El objetivo del examen de los marcos lógicos en que se basan determinados aspectos de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas es documentar las vías de impacto programáticas y temáticas que, implícita o explícitamente, sustentan el enfoque de las Naciones Unidas respecto de determinados aspectos de sus operaciones de mantenimiento de la paz. El examen se centró en perfeccionar y actualizar las vías generales de impacto de los programas elaborados por la División en 2013, así como en desarrollar las vías de impacto temáticas del subprograma de la Oficina de Asuntos Militares y la función de generación de fuerzas, que se utilizarán en la evaluación temática de la generación de fuerzas.

Evaluation of the senior leadership training of the Department of Peacekeeping Operations and the Department of Field Support (IED-15-010) (Evaluación de la capacitación del personal directivo superior del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno)

124. La OSSI evaluó la eficacia de la capacitación del personal directivo superior de los Departamentos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, haciendo especial hincapié en el curso para el personal directivo superior de las misiones. El personal directivo de las operaciones de mantenimiento de la paz valoró la formación recibida diciendo que era muy útil, especialmente los participantes en el curso. Los retos identificados fueron la disparidad en experiencia en las Naciones Unidas y en formación del personal directivo superior, que la formación no siempre se ofreciera al personal directivo superior recién nombrado ni que este la siguiera, que el 38,2% del personal elegible no hubiera concluido puntualmente la capacitación obligatoria, y que se hubiera desplegado el 28,4% sin que ningún departamento le hubiera facilitado formación de personal directivo superior. En sus comentarios también señalaron que la formación no les había preparado adecuadamente para cuestiones específicas. El diseño y la ejecución de las actividades de formación y actividades conexas contribuyeron a los problemas indicados. La OSSI formuló siete recomendaciones para solucionar estos problemas, a saber: elaborar y aplicar una estrategia de capacitación y formación del personal directivo superior, garantizar que los nuevos miembros del personal directivo superior no ocupasen sus puestos sin haber completado un nivel mínimo concreto de formación, garantizar que todo el personal directivo superior completase al menos un curso de formación de personal directivo impartido por los departamentos dentro de los primeros seis meses a partir de su nombramiento, asignar fondos suficientes para solucionar el problema de la financiación del curso para el personal directivo superior de las misiones, definir indicadores del desempeño y objetivos concretos para los resultados previstos del para el personal directivo superior de las misiones, redactar manuales específicos para las misiones adaptados a las necesidades de información y conocimientos del personal directivo superior, y diseñar programas de formación específicos para las misiones dirigidos a los equipos directivos de las misiones.